

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

GERONA: Martes 9 de Marzo de 1909

NÚM. 55

AÑO VII

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa
No se devuelven los originales

Núm. suelto 5 cts.



La señora

D.ª Rita Mundet y Vilallonga

Vda. de Ribas

Falleció á las 2 de la madrugada de ayer lunes, á la edad de 85 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANZOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(E. P. D.)

Sus deseconsoladas hijas D.ª María, D.ª Enriqueta y D.ª Dolores (religiosa), hijo político D. Mariano Gifre Vidal, nieto D. Enrique Gifre Serra, viznieto D. Agustín Gifre Boada, hermana política D.ª Antonia Roguera Viuda de Mundet, sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes,

Al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, Calle del Norte, n.º 11, 1.º hoy martes á las 2 y media de la tarde para acompañar el cadáver á la Iglesia del Mercadal y de allí á su última morada.

Gerona, 9 Marzo 1909.

Las Normas

El bien común.—Doctrina tradicionalista.

Aparte de la doctrina expuesta, hay en las normas puntos de suma transcendencia que conviene poner de relieve.

Sea el primero el contenido en la norma cuarta, y dice así:

«En todos los casos prácticos en que el bien común lo exija, conviene sacrificar en aras de la Religión y de la Patria las opiniones privadas y las divisiones de partido, salvo la existencia de los mismos partidos, cuya disolución á nadie se puede exigir.»

Esta es doctrina católica y tradicionalista en la primera parte; y es una declaración de suma transcendencia en la segunda.

Procuraré exponer ambos puntos con claridad.

Hay casos en que se deben sacrificar opiniones privadas y divisiones de partido.

Para que las opiniones privadas, en orden á lo social y político, sean verdaderas y buenas, es menester que con ellas y su aplicación se trate de procurar el bien común.

Este bien es el fin inmediato, y el objeto de toda ley, de todo acto de gobierno. Si la ley no tiende al bien común, si los actos gubernamentales

perjudican al bien común, son actos de tiranía. Si las opiniones privadas en casos prácticos se oponen al bien común en dichos casos prácticos, ni son verdaderas, ni son buenas.

Luego es claro que deben sacrificarse siempre y cuando el bien común lo exija.

Esta es la doctrina católica, y es también la doctrina tradicionalista, porque es la católica; ya que el tradicionalismo español es ante todo católico, según aquel pensamiento célebre de don Carlos, á saber: que bien podrá haber católicos que no sean carlistas; pero no pueden ser carlistas los que no son católicos.

Y en este punto, el tradicionalismo español se opone al liberalismo, el cual proclama el individualismo más absoluto, con achaque de libertad, y pone el libre exámen individual, con la soberanía correspondiente, por encima de todo. Mientras el tradicionalismo, amigo de la autoridad, poca importancia concede á las opiniones privadas, y celoso por la vida corporativa busca en ella el bien del individuo, matando al individualismo.

Doctrina católica y tradicionalista por ende, es, pues, la que proclama el sacrificio de las opiniones privadas al bien común.

Lo mismo hay que decir en orden á los partidos.

Son éstos, ó deberán ser, agrupaciones de ciudadanos, que piensan de un mismo modo en orden á lo que debe ser

el Gobierno de un pueblo, y á las reglas por las que se ha de regir en el ejercicio del poder.

El tradicionalismo español, sólo en un sentido lato puede llamarse partido; porque es la España católica, la España vieja, que ama las grandes instituciones de la Monarquía tradicional; y una de sus ramas es tradicional hasta en la ley de sucesión; no siendo la otra contraria aunque prescindida al parecer de ella.

Pero, partido ó no, es lo cierto que vive nutrido por una juventud numerosa y ardiente; y que está en frente del partido liberal y de todas sus fracciones.

¿Cuál es el fin del tradicionalismo? Claro está que el bien común.

No busca otra cosa en su incesante batallar, en el mantener su santa intrasigencia doctrinal y política, en los sacrificios que sus adeptos constantemente se imponen.

El día en que el bien común exigiera el prescindir de trabajar por el ideal, del cual el bien común por la ley ordinaria pende, lo que no puede suceder sino en casos prácticos, prescindiría por un momento del fin inmediato, ó del medio aptísimo para conseguirlo, y se daría por satisfecho de haber colaborado hasta con este costoso sacrificio al bien común, que es lo único que se propone.

Ni la doctrina es nueva, ni su práctica por parte nuestra.

Recuérdese que don Carlos renunció á recursos de gran valía, que le hubie-

ran dado el triunfo, por no desmembrar á la madre Patria de un pedazo de esos inmensos territorios, perdidos todos luego, y sacrificados y no ciertamente al bien común.

Todo esto, que es purísima doctrina católica, es también teoría y práctica tradicionalista.

Condición humana es el tergiversarlo todo.

Así hasta del bien común se abusa, y á cualquier cosa, á cualquier conveniencia individual ó de una colectividad se llama bien común; como á cualquier cosa las patrones de Madrid llaman chocolate.

Y para que no se confundan las especies y sepamos á que atenernos cuando de bien común se habla, se añade que el sacrificio que se exige en algún caso práctico es en aras de la Religión y de la Patria.

La Religión es la verdadera expresión del bien común, no solo por lo que mira á la vida eterna, sino por que de tal manera atiende al bienestar y adelanto de los pueblos, como si este fuese su único fin, según conocidísimo pensamiento del Aguila de Hipona, copiado por Montesquieu.

El bien de la Religión es el bien primario de un pueblo.

Los tradicionalistas lo saben y lo inculcan, y aun por esto se les ha acusado de querer identificar la Religión con un partido (porque en España no hay otro que proclame la Religión como el primero y mas necesario elemento social), y de valerse de la Religión para fines políticos, cuando es lo contrario, á saber: sacrifica ó subordina la política á la Religión.

Y se puede asegurar más, que en España, las instituciones y partido tradicionalista se han sacrificado siempre en aras de la Religión; y siempre también han herido sus intereses (los de la Religión), las instituciones, y partidos liberales.

La Patria; otro símbolo del bien común.

Después de la Religión, nada representa el bien común como la Patria.

Pero la Patria no son los partidos liberales, ni lo que ellos sostienen. Estos partidos se han impuesto á España; pero no son España.

Son de ayer; y España es muy antigua.

La Patria española no puede ser la negación de lo que fué; y estos parti-

A cuantos se suscriban á **El Tradicionalista** desde 1.º de Abril próximo, les serviremos gratis el periódico por todo el mes actual.

dos lo niegan todo. Ellos han arrancado el alma española del Estado, y trabajan para matarla en el pueblo. Ellos reniegan de su historia, que es su vida, y de sus glorias, que son su corona y su honor; y de su fe, que constituye su fuerza y su grandeza.

De aquí se sigue que los intereses de los partidos liberales son diametralmente opuestos á los intereses de la Patria, y que la prosperidad de ellos es la desgracia nacional, y que su ruina, la de los partidos liberales, fuera la salvación de la Patria española.

Véase, pues, como el programa, la historia, la vida del tradicionalismo español, es un continuado servicio á la Patria, y todos sus trabajos, sacrificios realizados en aras de la Patria adorada.

Nadie sabe también, lo que es sacrificarse por la Patria como el tradicionalismo y los tradicionalistas.

Es, pues, doctrina, no sólo católica, sino tradicionalista, la contenida en la norma cuarta.

De otro extremo, de sumo interés, hablaré en otro artículo.

EL MAGISTRAL DE SEVILLA.

Fiesta en el Seminario Conciliar

En la forma ya anunciada anteriormente en estas columnas se celebró anteayer y ayer la fiesta de Santo Tomás de Aquino en el Seminario Conciliar de esta capital.

En la misa de Comunión del domingo predicó una sentida plática el Reverendo doctor don Francisco Franch, profesor de aquel Centro docente.

La velada literario-musical, celebrada en la tarde del domingo fué presidida por el Muy Ilustre doctor don Antonio Llor, Vicario general, en representación de nuestro Ilustrísimo señor Obispo, junto con el claustro de profesores del Seminario y representaciones de las Comunidades de P. D. J. y H. H. Maristas de esta capital.

Los números del programa se ejecutaron en la forma anunciada cosechando muchos aplausos los alumnos que tomaron parte en dicha fiesta.

Una nota nos fué altamente simpática y es el avance y altura que demostró encontrarse la *Schola Cantorum* que interpretó admirablemente el «Himno á Santo Tomás» de Rué, «Patria Nova» de Grieg y «Super Flumina» de Gounod, especialmente esta última que por su variedad y difícil interpretación dejó gratamente impresionados á cuantos la escucharon.

Nuestra entusiasta enhorabuena á los coristas todos y en especial á su Director el alumno interno Rdo. D. Felix Farró.

Ayer, á las diez y media, se celebraron en la iglesia del Seminario los divinos oficios cantando con mucho ajuste la repetida *Schola, O quam gloriosum est Regnum* de Vittoria y en el ofertorio el *O sacrum convivium* de Perosi.

Pronunció un hermoso panegirico ensalzando las glorias del Angelico Doctor el Rdo. P. Francisco Ferrer, Jesuita.

A las Juventudes Carlistas

Importantisimo acuerdo

En sesión celebrada el día 7 de Febrero del corriente año, por la Junta Directiva de la Juventud Carlista de mi Presidencia, se ha adoptado el acuerdo que transcribimos íntegramente, porque dada su mucha importancia, es necesario lo conozcan todas las Juventudes Carlistas á quienes interesa.

El acuerdo de referencia, literalmente copiado dice lo siguiente:

1.º Se aprobó por unanimidad y con gran entusiasmo, la idea expuesta por

don Hilario de Bilbao y Egüa, referente á que todas las Juventudes Carlistas deben contribuir con donativos, para regalar el presente año con motivo de la fiesta onomástica de Don Carlos VII de Borbón, á nuestro amado Caudillo, una medalla de oro en recuerdo de lealtad y adhesión de las Juventudes Carlistas á los principios doctrinales que representa su augusta persona.

2.º Dicho obsequio se entregará á don Carlos en nombre de las Juventudes, por conducto del señor Jefe Delegado del Carlismo en España.

3.º La suscripción será de Juventudes y para ello las Juntas Directivas de las Juventudes, en una de las primeras sesiones que celebren, tomarán el acuerdo de contribuir con una determinada cantidad á la realización de esta idea.

4.º Las cantidades con que se suscriban las Juventudes, serán enviadas á la Presidencia de la Juventud Carlista de Bilbao, en sobres monederos ó por Giro Mútuo certificado, con la siguiente dirección: «José María de Juaristi.—Círculo Carlista.—Jardines, 9.—Bilbao.»

5.º Las cantidades que se recauden por este concepto, y los nombres de las Juventudes Carlistas donantes, se publicarán por *El Correo Español* en los días siguientes á aquellos en que se reciban.

6.º Además de la cantidad que se ñale cada Juventud, pueden estas abrir entre los socios que la componen, suscripción particular, á fin de que la suma recaudada sea mayor á la cantidad producto de estas suscripciones parciales, una vez concluidas, será enviada en la forma prescrita por el artículo 4.º de este acuerdo y anunciado en la manera que se ordena por el artículo 5.º

7.º Que el acuerdo precedente en todas sus partes, se publique en *El Correo Español* y se publique de todas las publicaciones carlistas, y tanto como semanarios y quincenarios, se sirvan reproducir estos acuerdos, para que llegando á conocimiento de todas las Juventudes Carlistas, la idea que los inspira tenga perfecta y brillante realización en bien de la Causa.

Bilbao, Febrero de 1909.—El Presidente de la Juventud Carlista de Bilbao.—José María de Juaristi y Landiada.

Vida literaria

Plantalamor

Bentots sortí, pulcrament editada per l'«Il·lustració Catalana» la novela *Plantalamor* d'en Busquets y Punset, que'm fou feta l'honrosa comanda de ferne una nota bibliográfica.

Com siga que no coneixia l'obra sinó fragmentariament, som demorat fins are el fer-la, pera poguer parlar amb plé coneixement, sense les insertituts y papelloneigs que, necessàriament haurien campejat en aquesta nota. á no haver-ne feta posteriorment una lectura definguda.

Pot ser ho fassa que jo soc un enamorat de la montanya, pro es lo cert que, al començar á llegir la novela y veure que's desenrotlla en un ambient montanyenc, ja me'n vaig sentir captivat com si una sentor agradosa d'espigols y farigoles vingués á saturar mos pulmons d'essencies montanyanes.

I no es que jo siga un partidari á ultrança del ruralisme, no; pro el ruralisme qu'informa aquesta novela, no es esquerp ni llord, sino al contrari; suau, polít, amb la distinció y elegancia de les flors hermosament acolorides que son la bellesa de ls marjals y de les prades. Perxó jo'n soc un aimador en aquest cas.

L'argument de la novela es ben nou. En Cabanyes que te temperament d'artista lluita per obrir-se pas y portar al libre les artístiques concepcions que

germinen en sa pensa com llevors delicades que no poden esclatar, per trovar la terra massa dura.

I li succeeix—com á tots els novells artistes—que ha de veurer innumbrables dificultats pera caminar dretament vers l'assolament de son ideal y pera subvenir ab les necessitats materials, mancat de medis pera lluitar entra en la Redacció d' un diari, ahont fa coneixença amb en Tresserra, *dilet-tanti*, jove yric, qui reconeguent ses dots artístiques se fá son amic y's proposa esser son protector.

De llavors ençá en Cabanyes viu al costat del seu Mecenas qui'l combla d'atencions fent-lo viatjar per l'extranger. Pró l'ánima delicada d'en Cabanyes no pot soportar resignadament una procecció que casi l'humilia y's negiteja y's migra de tal modo que conequentho l' seu protector, pera no ferir sa dignitat l'hi proposa un pacte. Bastir-li una casa á la montanya, rodejar-lo de tot lo necessari pera viurer amb esplendidesa á cambi de la gloria que pujan reportar-li les obres que ell escriu.

En Cabanyes, cobejant mes l'intima satisfacció de produir y la ubriaguesa de crear que la gloria que aixó puga reportar-li debant les multituds accepta y marxa á instalar-se á *Plantalamor* (que aquest escayent nom ha donat á la nova residencia) temple bastit al Art y del que ell se proposa esser-ne sacerdot.

Alli fa coneixença am la Cinteta, la nova mestra de Torralba que, enamorada de la montanya se n'hi vá á exercir lo seu apostolat.

Una simpatia fonda que bentost se converteix en amor uneix abdos cors que se senten y alenen d' una faisó idéntica.

I comença l'idili de dugues ánimes enamorades; y sentint-se atrets per una passió alhora dolça é irresistible, enllassen ses dos vides fent-ne una sola vida.

Poden comtar unes planes tant admirables escriu en Cabanyes sentint, seen plena possessió de sa estimada! En elles hi aboca tot un doll d' il·lusions enriolades. L'ánima, incapaç de contenir tot l'amor que sent, el vessa á pleret en llibres admirables que en virtut del contracte, son publicats amb el nom del seu amic Tresserra.

La Cinteta, llegeix aquestos llibres y son esperit se sent atret per la bellesa creada per el desconegut autor; y al trovar's-hi á voltes ella mateixa retratada, l'atracció va esdeveint cada dia més intensa, fins que arriba á quedar sugestionada per els llibres de l'autor desconegut.

Y aqui esclata l'drama; no de passions en revolta, sino un drama comprimit en lo pregón de dugues ánimes; la de la Cinteta, lluitant inútilment pera desfer l'encis de son esperit; la d'en Cabanyes, plorant desconsortada l'allunyament de la esposa que ans que tota era seva, veu que son esperit li fuig lluny, lluny, fins á trovar l'esperit del desconegut autor. ¡Y pençar que una sola revelació seva, podria tarnar-loshi la felicitat! Pro en Cabanyes tanta noblesa d'ánima que, ans que revelar el secret prefereix contemplar estoicament l'enrunament de ses il·lusions y sofrir y migrarse veyent l'allunyament moral de l'esposa.

Pro son temperament delicat no pot resistir més. Corsecat per crudel melangia's va consumint fins á tal punt que prega á la esposa envía á cercar á n'en Tresserra pera posar en ordre ls seus manuscrits. Y arriba el moment en que el drama vibra amb més intensitat. Els dos esperituals enamorats (perque en Tresserra, adhuc desconeguentla s'enamorá de la esposa d'en Cabanyes perquè'n presentí tot el perfum de son ánima inspiradora de tantes planes admirables) se troven front á front.

Pro l'un per egoisme, l'altre per dignitat no volen entranysarse á n'aquest amor.

En Cabanyes enclotat en son llit de dolor y enamorat més que may de sa esposa á la que veu ben ignocenta car no ha caigut may en mancamet, presentint la proximitat de sa mort, l'hi revela'l secret que feya sa infelicitat ¡Quant fortament hi esclata el penediment de la esposa qui moralment se sent culpable! En un instant, condensa tot l'amor, tota la tendresa que ha deixat de prodigar al seu espós pugnant per fer reviuir aquell cós esmortuít; pró inútilment, car acomplida sa missió, resta ert, sense vida!

Un crit s'escapa estrident, esglayador, de la gorja de la Cinteta que cau desmayada.

En Tresserra que furetejaba per el corredor provant de esfocar la conversa dels esposos, entra á la cambra, y no respectant el cos sens vida de son amic—car l'amor que sentía per la Cinteta s'es tornat passió brutal que l'enfolloneix—se dirigeix verssa estimada, y posa ses mans á sobre d'ella.

El brutal contracte la torna á la realitat y sentint repugnancia per l'home de qui havia cregut estar enamorada, en un geste de suprem dolor, el foragita enérgicament diguentli «Tot lo que de tu havia estimat era seu, res teu..... ves, desgraciat..... resa resa per ell..... y per tu.»

Veusaci á grans trets l'argument de la novela. El drama se desenrotlla d'una manera ben natural, sense'ls extrats que porta una passió carnal, ja que l'amor que sent la esposa per en Tresserra no es amor per ell, sino per ses produccions que l'encisen y copenren de tal modo que claven en son esperit una punjada tant forta que fá trontollar tot son esser.

Les situacions son força interessants; els personatjes ben definits, dibuixats á voltes amb veres filigranas psicológiques. En general domina en la novela un cayent popular, no exent de distinció y elegancia que l'avalua, sobre tot en el capítol de l'aplec. Tambe es ben popular el tipu de l'Aplegador de Montdoys, amb trassa y justesa.

Les descripcions son hermoses pintures arresades de la natura exuberant d'aquelles afraus montanyenques y els llocs descrits de Torralba, Ribellas y Vallsoliua son ben coneguts per els qui han fet escursions per les Guillerries. El llenguatge de la novela es tant dolçament copenedor que, boy esgranantne les innombrables belleses, ça y enllá escampades com flors sentoses, un se sent l'ánima embaumada de perfums tant agradívols que, á voltes vibra y s'emociona.

F. RIGAU TARRÉS.

Teatro principal

En nuestro coliseo la Compañía que dirige el primer actor D. Hermenegildo Olivar, puso en escena en la tarde del domingo el melodrama, traducido del francés y arreglado á la escena castellana por A. Moreno y Gil que lleva por título *La portera de la fábrica*.

Obra sobradamente conocida es la representada para que la sometamos á crítica, restando decir únicamente, que el desempeño, salvo pequeños detalles, fué ajustado, desempeñando muy discretamente sus correspondientes papeles, los actores encargados de su ejecución, distinguiéndose notablemente la Sra. Llorente y el Sr. Olivar, encargados de la interpretación de los de Marta y Mauricio respectivamente.

Unan todos, á los recibidos, nuestro sincero aplauso.

La entrada bastante buena.

Por la noche se representó la bonita comedia en 5 actos de Wilhelm Meyer Fosters, traducida del alemán al catalán por los Sres. Carlos Costa y José M. Jordá.

La justa fama de que viene precedida *Juventud de Príncipe* quedó robustecida el domingo con la acertada in-

terpretación que de la misma hizo toda la Compañía.

Debe hacerse mención especial de la Sra. Llorente y los Sres. Blanca y Olivar que estuvieron acertadísimos en sus respectivos papeles de Catalina, Carlos Enrique (Príncipe heredero de Sajonia Karlsburg) y Doctor Jütner.

Nuestra felicitación á todos.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana

Día 9.—Continuación de la causa por abusos deshonestos, contra Sebastián Roca Pagés.—Acusadores: Abogado, Sr. Vilahur y procurador Sr. García.—Defensores, Sres. Ibrán y Bassols y defensa de D. Cristóbal Grober, señores Quintana y Rigau.

Día 10.—Causa sobre hurto contra Antonio Llodrá y otros dos.—Defensores, Sres. Quintana (D. A.) y Ferrer.—A las once.—Vista de un incidente de la causa contra Pedro Coll Rigau, sobre desobediencia.

Día 11.—Juicio oral ante el Jurado de la causa por asesinato de Sixto Castelló Casas, contra Salvador Payrés Nicolau y Joaquín Aurich Pons.—Defensores, del primero, Sres. Doval y Batlle; del segundo, señor Quintana (D. P.) y Mas.

—El juicio por Jurados que comenzó el lunes día 8, es relativo á la violación verificada por Sebastián Roca Pagés á Mercedes Anglada Alter trabajadora en la fábrica del Sr. Grober: desprendiéndose de la causa que Dolores Fábrega Juanals y Mercedes Grau Figueras, sufrieron el mismo percance.

Los hechos acaecieron respectivamente á últimos de Septiembre de 1907 á mediados de Noviembre y pocos días después de la última fecha.

—El otro juicio por Jurados que ha de celebrarse el día 11, se instruyó con motivo de que en la mañana del 17 de Junio último y mientras Sixto Castelló Casas se hallaba sentado en el suelo en el campo suyo, llamado Planells, apacentando dos vacas, parece que Salvador Payrés Nicolau le infirió con algún palo varios golpes en la cabeza produciéndole conmoción y apoplejía hemorrágica en la propia mañana.

Parece que Joaquín Aurich Pons coadyuvó en la agresión. Es menor de edad.

NOTICIAS

En la Junta general celebrada anteayer por el «Centre Catalanista» de esta ciudad fué elegida la siguiente Junta Directiva.

Presidente, don Alberto de Quintana y Serra; Vice-Presidente, don Joaquín Fábrellas; Tesorero, D. Joaquín Bosch; Bibliotecario, don Juan Bta. Torroella; Conservador, don Félix Solá; Vocal 1.º, don Agustín Gallostra; Vocal segundo, don José Grahit; Secretario 1.º, don Jaime Bosacoma; Secretario 2.º, don Juan Capella.

Los cinco últimos cargos lo fueron por reelección.

En nuestro colega *El Deber* de Olot, hallamos la agradable noticia de que sigue mejorando de su dolencia nuestro correligionario don Juan Carbó director de dicho semanario.

De veras deseamos el completo restablecimiento del amigo Carbó.

Nuestros estimados compañeros *La Bandera Regional* y *La Voz de la Tradición*, de Barcelona han publicado hermosos extraordinarios dedicados á los mártires de la causa Tradicionalista en ocasión de la Fiesta del 10 de Marzo.

Mañana á las 7, en el Oratorio de la Inmaculada y de San Felipe Neri de

esta ciudad, se celebrará una misa sufragio del Rdo. don José Alemany, neficiado que fué de esta Catedral insigne bienhechor de la Escuela referido Oratorio.

A las cinco de la tarde de ayer se celebró cristianamente en esta ciudad una misa sufragio en memoria de la Sra. D.ª Concepción Comadira, hermana de la Sra. Vda. de don José Llanusa, tía de nuestro amigo don Emilio Comadira.

La santa resignación con que la señora Comadira ha sobrellevado por espacio de cinco años la penosa enfermedad de que ha fallecido es garantía de que el Señor la habrá premiado con la gloria.

Descanse en paz la virtuosa señora. Reciban sus apreciados deudos nuestros pésame, mientras rogamos á nuestros lectores una oración por el alma difunta.

La Vasconia, Seguros contra incendios.—J. Font y Fargas, Progresos, 20.—Gerona.

Para enterarles de un asunto que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se les comunican los individuos siguientes:

Pedro Ballo y Pedro Alsina, del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58.

Francisco Más Pujol, Rosendo Esteban, Joaquín Escarrá Vilella, Pedro Guitart Roca, del id. de Sevilla n.º 6.

Florindo Pona Llanera, José Illesera Rius, Jaime Font Estrada, Andrés Andreu Bargam, Juan Riera Aloy, José Santané Sabaté, Jaime Coll, del id. de Asia n.º 55.

Pedro Cortada Fors, Narciso Bague, Daniel Burell Benagas, del id. de Sevilla n.º 33.

Pedro Jauregué, Clemente Salas, del id. de S. Quintín n.º 47.

Roberto Montañés Pallerés, del id. de Mahón n.º 69.

Juan Pibernat Matjo, del id. de Lusitania n.º 28.

Joaquín Salas Bosch, del id. de Almansa n.º 18.

Tomás Bertit Vil, de la Comandancia de Artillería de Pamplona.

Narciso Massa Mercader, José Philip Casellas, del 4.º Regto. Militar Ingenieros.

El *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado correspondiente al día de ayer contiene el siguiente sumario:

I. Carta Pastoral sobre la Doctrina Cristiana.—II. Circular de Su Señoría Ilustrísima organizando la enseñanza del Catecismo en la Diócesis.—III. Reglamento de la Congregación de Doctrina Cristiana.—IV. Nomenclátor de Consejo Diocesano de la Doctrina Cristiana.—V. Acuerdos del Consejo Diocesano sobre la catequesis de los niños.—VI. Indulgencias concedidas á la Archicofradía de la Doctrina Cristiana y á los que enseñen ó ayuden el Catecismo.—VII. Obras recomendables para la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Véase cuarta página anuncio Librería del Carmen.

En la capilla del Palacio Episcopal se efectuó ayer la boda de nuestro particular amigo el joven hacendado don José M.ª Reigt con la bella señorita doña María de Simón y de Pastors.

Bendijo á la gentil pareja, el Ilustre Sr. Obispo, el cual dirigió una sentidísima plática á los contrayentes. Fueron sus padrinos los Sres. D. José Bosch, D. Mariano de Rivera, D. Juan Martí y D. José de Pastors. El acto fué amenizado por un quinteto que acompañó escogidas composiciones el barítono Rdo. don Juan Roquet. Presenció el paso de la numerosa

Sección telegráfica

Madrid, 8

De nuestro corresponsal Sr. Quintero

La "Gaceta"

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Exposición y real decreto creando el cargo de inspector general de las tropas del Ejército y disponiendo sea desempeñado por un Capitán general.

Real decreto nombrando inspector general de las tropas del Ejército al Capitán general don Fernando Primo de Rivera, Marqués de Estella.

Otros nombrando Capitán general de Cataluña al teniente general don Luis Santiago y jefe del Estado Mayor Central del Ejército al teniente general don Diego de los Ríos.

Relación de derechos pasivos declarados por el Consejo Supremo en Guerra y Marina.

Programa á que han de ajustarse las oposiciones á una plaza de profesor numerario de Dibujo preparatorio y Modelado, vacante en la Escuela superior de Arquitectura.

Confirmaciones de Besada.

Besada ha confirmado la noticia que publicó un telegrama de París atribuyéndole el estudio de un proyecto de ley sobre deuda exterior.

También ha manifestado que espera en breve plazo los presupuestos parciales de Estado y Gracia y Justicia y cree que no tardará en tenerlos de todos los departamentos.

Sin embargo ha dicho que la demora en enviarle los presupuestos parciales no impedirá que lea en las Cortes los proyectos especiales de Hacienda, pues éstos sólo afectan al presupuesto de ingresos.

El descanso dominical

Coruña.—Ayer guardóse el descanso dominical, por consideración al alcalde, pero los comerciantes están dispuestos á defender sus intereses, amenazados.

El gobernador y el alcalde recorrieron la población, inspeccionando el cierre.

Bilbao.—En Portugalete tuvo ayer abiertos el comercio sus establecimientos, á pesar de la prohibición del gobernador.

Por este motivo todo el Ayuntamiento presentará la dimisión.

D. Alfonso al Africa.—Gravedad de Azcárraga.—El Almirante Cervera.—Exposición regional gallega.

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina da cuenta de haber llegado don Alfonso á Ceuta á las once de la mañana, á bordo del crucero *Extremadura*, despues de una travesía bastante penosa por el mal estado del mar.

Se ha agravado en su enfermedad el general Azcárraga.

Puerto Real.—Los médicos temen un pronto desenlace en la vida del vicealmirante Cervera.

Han llegado el vicealmirante Villamar y varios jefes y oficiales de la Armada.

—Coincidiendo con la Exposición regionalista de Santiago de Galicia, se celebrará el Congreso de emigración, á propuesta del académico señor Carracedo.

La Unión Ibero-americana que patrocina este Congreso gestionará que concurren á él delegados de las repúblicas americanas.

Enorme crisis en Jerez

Hoy se reunirán los ha... los convocados por el alcalde para ver el modo de aportar recursos que acaben la enorme crisis y miseria que sufre el proletariado de esta comarca.

Se han inscrito mil obreros en las listas municipales, pero el Ayuntamiento sólo puede dar trabajo á 50 por semana.

Las noticias de Sanlúcar ácusan que la crisis es allí también gravísima.

Verdugo de Sevilla

Ha fallecido en Sevilla el verdugo de aquella capital, despues de grandes padecimientos, que se agravaron despues de la ejecución del Cojo de Córdoba y del Conejero.

Cuando tuvo que matar á Herrero, no ocultaba su repugnancia á matarlo.

La minoría carlista

Los diputados carlistas se han reunido para tratar de la forma que debe gestionarse el indulto del abogado carlista bilbaino señor Larrinaga condenado á ocho años de prisión por un artículo publicado en *La Guerrilla* de Bilbao.

Propaganda regionalista

Don Diego Eschuel ha dado una conferencia en Salamanca sobre el aspecto periódico del regionalismo.

Dijo que constituye la aspiración de las comarcas delimitadas por caracteres étnicos y geográficos á regirse por si mismos y que las mancomunidades formarán verdaderas naciones independientes.

Sostuvo que las ideas regionalistas son el último baluarte del individualismo y que en España hay afán por redimirse de la opresión del Estado.

Es menester—dijo—resucitar la energía española y combatir el caciquismo. Fue muy aplaudido.

Parlamentarias

CONGRESO

El Sr. Dato declara abierta la sesión á las 3:30.

El Sr. Morote pide se provean todas las vacantes de policías y agentes de seguridad aprobados sin plazas.

El ministro de la Gobernación contesta que aún viéndolo con simpatía le es imposible acceder á ello, porque la ley ordena que sólo puedan quedar en expectación de destino 50 de los aprobados que quedan sin plaza y en la actualidad pasan de 200.

El Sr. Laviña presenta una exposición de varias entidades de Cádiz en apoyo de determinados artículos del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Azzati se queja de que en los teatros de Santander no se permite la representación de algunas zarzuelas del género chico y protesta de ello ante los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.



La señora

Doña Concepción Comadira y Bosch

¡ Ha fallecido !

HABIENDO RECIBIDO LOS SANZOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(E. P. D.)

Sus afligidos hermanos doña Emilia, Vda. de don José Llens, don Narciso, hermana política doña Filomena Rusquellas, sobrinos, sobrinas (presentes y ausentes) y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle Progreso, núm. 12, mañana miércoles á las 2 y media para acompañar el cadáver á la Iglesia de Santa Susana del Mercadal y de allí á su última morada.

Gerona, 9 Marzo 1909.

mitiva gran número de curiosos que se estacionaron en los alrededores del Palacio Episcopal.

Deseamos á los novios, toda suerte de aventuras.

Acompañado del Inspector provincial de Sanidad Sr. Sáinz ayer salió para Port-bou, con objeto de girar una visita á las inspecciones de Sanidad y Policía el Sr. Gobernador don Luis Urgarte.

Ha tomado posesión de un beneficio en la parroquial Iglesia de Calonge con residencia libre nuestro distinguido amigo el Rdo. don Francisco Veray, Presbítero.

Nuestra enhorabuena al virtuoso sacerdote.

A las 9 de hoy tendrán lugar en la Iglesia de los Dolores, funerales solemnes por el eterno descanso del alma de la Srta. D.^a María de la Concepción de Falgás y de Ciurana.

Con esta ocasión rogamos nuevamente á nuestros lectores que la tengan presente en sus oraciones y testimoniemos á la familia de Falgás nuestro sentido pésame.

Por haber sido nombrado depositario municipal de Figueras, ha dimitido el cargo de Diputado provincial el señor don Esteban Bernet.

Celebramos la mejora de cargo que ha alcanzado el amigo señor Bernet.

En la madrugada del lunes falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Rita Mundet Viuda de Ribas, abuela de nuestro querido amigo y correligionario don Enrique Gifre.

Hoy á las dos y media de la tarde tendrá lugar el entierro el cual será seguramente una viva muestra del aprecio de que gozaba la anciana señora.

Leemos en El Iris de Paz:

«La Sociedad financiera *Los Proveedores del Parvenir* celebró Asamblea general el día 21. Muy discutida ha sido y sigue siendo en España dicha institución, copiada de otras similares que existen en Francia é Italia. La Sociedad ofrece á los suscriptores de una peseta mensual una renta de peseta diaria desde los veinte años de suscripción. La de Francia se fundó hace veintiocho años y hace ocho años que empezó á repartir pesusiones. En los años de 1901, 2 y 3 se repartieron pensiones á razón de franco diario por cuota de franco mensual, y en 1904 de 72 céntimos; bajando despues á 45, luego á 33, y en el pasado año, según los datos que ha dado el Comité de París, sólo repartirán alrededor de 60 francos, ó sea una renta diaria de 16 céntimos. Como consecuencia de esta baja en las pensiones, las altas disminuyeron también de 60.000 á 30.000, que han sido las obtenidas en 1907.»

Boletín religioso

CUARENTA HORAS: en la iglesia del Hospicio.

SANTORAL

Santa Francisca, viuda, en Roma, ilustre en nacimiento, en santidad y en el don de hacer milágras.

El tránsito de los santos cuarenta soldados mártires de Capadocia, en Sebaste de Armenia, los cuales siendo-emperador Licinio y presidente Agrícola, despues de haberlos puesto en una cárcel espantosa cargados de cadenas, y haberles machacado la cara con piedras, en el rigor del invierno, los echaron desnudos en un estanque helado, en donde estuvieron toda una noche al descubierto; sus miembros con el yelo se desconjuntaron, y finalmente, consumaron el martirio habiéndoles roto las piernas. Los más nobles entre ellos, eran *Cirión y Cándido*. San Basilio y otros padres en sus escritos celebraron las glorias de estos mártires: su fiesta se celebra mañana.

La dichosa muerte de San Gregorio, obispo, en Nisa, hermano de San Basilio el Magno, ilustre en santidad y doctrina el cual por defender la fé católica, fué desterrado de su ciudad en tiempo del emperador Valente, priano.

San Papiano, obispo en Barcelona de España, célebre por su buena vida y elocuencia, el cual murió en su última vejez, en tiempo del emperador Teodosio.

Los santos obispos Cirilo y Metodio, en la Moravia, los cuales convirtieron á la fé de Cristo muchas gentes de aquellas regiones juntamente con sus reyes.

ACEITE Grau Romanaty

de Higado de Bacalao

Bromo-Iodo-Fosfo-Ganizado

ACEITE

Precio del Frasco 2 pesetas.-De venta en todas las farmacias y droguerías

Medicamento antiescrofuloso y regenerador por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO á dosis médica; es completamente asimilable y tres vecesmas activo y eficaz á las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otros por tener bien disminuidos el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.

Imprenta y Librería del Carmen

H. Mundet y C.^a

20, CIUDADANOS, 20.—GERONA.

Variado surtido de postales y venta de las mismas al por mayor y al detalle. — Semanalmente se reciben modelos distintos.

Centro de suscripciones y venta de los siguientes periódicos y revistas: *El Correo Español, El Correo Catalán, El Tradicionalista, La Bandera Regional, La Hormiga de Oro, El Universo, El Siglo Futuro, El Social, El Iris de Paz, La Ilustración del Clero, La Paz Social, Le Pelerin, ¡Cu-Cutí, ¡Patafén! La Lectura Dominical.*

Obras recientemente publicadas: Los Cruzados de la causa (*La Guerra Carlista*) por D. Ramón del Valle Inclán, 3'50.

Les Rondalles Catalanes, (ilustradas por Juan Vila), 2 pesetas.

La Educación Racional de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por José A. Munat. Ptas. 1'25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la *Revista Eclesiástica*. En rústica ptas. 3, encuadernado 4.

La Vida Espiritual. *Meynard*. Volúmenes I y II. Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por D. José Pellicer y Guix, Pbro., abogado de los Tribunales del Reino. Arcepreste de la Metropolitana de Zaragoza. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 500 páginas. Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica. Publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos a el Apostolado Popular. Se admiten suscripciones. Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Obras importantes: El Modernismo. (Su posición respecto a la Ciencia. Su condenación por el Papa Pío X.) C. Mercier.

Biblioteca de la Mujer Cristiana. I. *El libro de S. Esposa*. II. *El libro del Ama de Casa*. Ptas. 2 cada tomo.

Biblioteca «Religión y Cultura» *El Embajador de Cristo*, por el Cardenal Gibbons. *La Caridad Sacerdotal*. Cada tomo 3 pesetas rústica y 5 encuadernado.

La Cuestión Social por el P. Bierdelack S. J. traducida por el P. Madariaga. Pesetas, 3.

El Arte de Vivir. Por el P. Weiss. Ptas. 6.

El Protestantismo y la Revolución Cosmopolita. por el Dr. J. Comella. Pesetas, 1'50.

Esguelas mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros a prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro a todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense.

Delegación: Pelayo, 7, 1.º.—Barcelona.

AGENTE GENERAL:

Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositarío: Banco de España.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE TODAS CLASES DE DOÑA MARGARITA PRATS, VIUDA DE ESTEVE Variado surtido de dibujos.—Precios sumamente económicos Fábrica y despacho: Rutlla, 34.—GERONA.

La Previsión Pecuaria Sociedad de vacunación y seguros de vida del ganado de cerda Quintana, Alemany, Bosch y Compañía (S. en C.)—Oficinas: Plaza Bellloch, 2, 2.º, 1.º.

Juan Juanola-Sastre Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada CORT REAL, NUM. 1.—GERONA

La Calvicie y enfermedad del Cuero Cabelludo se evita curan con la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.ª Pérez Xifra. — No se vende en Perfumerías

HOTEL PENINSULAR (Antes Fonda de San Antonio) CALLE DEL PROGRESO.—GERONA á cargo de Don Juan Nicolazzi Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes. Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos

El Tradicionalista

Diario Católico Monárquico

GERONA

El Tradicionalista, es el único periódico de la provincia que tiene conferencia telegráfica diaria con Madrid.
El Tradicionalista, es el diario católico de mayor circulación de la provincia.

Precios de suscripción: Por trimestre ptas 4 Por anualidades „ 15 Anuncios: Precios según tarifa. Pídanse tarifas que se mandan gratis

Máquinas de escribir **„Mignón„** SOLIDEZ — FACILIDAD — ECONOMÍA Precio 250 pesetas.

FABRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ORGANOS **H. COROMINS** Pianos de todas clases, verticales y cruzados. — Armoniums, los más superiores y más baratos.—Organos para iglesias y salones.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Talleres: Mercaders, 27. —Despacho: Princesa, 45, 1.º.—Barcelona.—Catálogo gratis.

Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables (Patente número 33955 — Sistema Padrós) Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. C erradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de doce millones de combinaciones en una misma posición. Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas. Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.

¡¡ FUMADORES !! Si volér conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiènic **PAPER JORDÀ**

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA NADIE LO HA VISTO: Últimas novedades Arte 6 retratos 3 pesetas; 6 postales 2 pesetas, cada 12 postales de gasto Ampliación de regalo. Montaje especial para la Galería de Gerona desde ferias hasta Navidad. ENTRADA AL PUENTE DE PIEDRA

Le interesa mucho conocer **La Biblioteca Agraria Solariana** y para ello pida un tomo de muestra á la Administración APARTADO, 37.—SEVILLA Los pedidos pueden también dirigirse á la Librería de don Francisco Geli, Piatería, 20.—GERONA.

Carboncillo de horno PARA BRASERO á 2 ptas. 25 cts. la saca Ballesterías, num. 39, Tienda Y para pedidos al por mayor; Subida S. Felix, num. 5, 1.º GERONA

La Borrachera no existe ya Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en cafe, té, leche, licor, cerveza, agua, ó alimentos, sin saberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones. El Polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho de alcohol (cerveza, vino, sifón, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite doctor ni farmacéutico. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. El instruído que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente quien lo pida, un libro de testimonios y un prospecto. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los Depósitos al por mayor. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres, 393, Inglaterra. DEPÓSITOS en Gerona: Farmacia del Sr. Murtra, Rambla Alvarez, 3. Id. «La Cruz Roja» del Sr. A. Roca, Aparado N.º 6. Id. del Sr. J. M. Perez Xifra, Abenradores, 2 y Herrerías N.º 8.

Consultorio y Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde. Calle de Ciudadanos, núm. 15, 1.º.—GERONA.

!! Paso á la producción nacional !! **Gordera** Es el Champagne más delicioso que ha producido el suelo español. De pureza sin rival. Está á la altura de las más acreditadas casas francesas. Se vende en el Colmado Gelabert. — Se sirve en el Hotel del Comercio

Gratis Novetes instructivas y morales. — Folletos de actualidad y magníficos postales **Se regalan** als suscriptors de qualsevol periódich catòlich, qui abonin la suscripció, per medi de la Secció de Propaganda de la BONA PREMPSA que funciona á la Joventut Tradicionalista de Bañolas, Aurora, 5. Tots els beneficis s' destinaran á propaganda. Donarà detalls l' administrador en Joseph Congost

La Mundial SOCIEDAD ANÓNIMA-MADRID-JOVELLANOS, 5 Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley CAPITAL [1.000.000 de pesetas suscrito 1.000.000 de reales desembolsado CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO: Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco español del Rio de la Plata BANCO HISPANO AMERICANO SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909 PRIMA 815 PESETAS REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas SEGUROS MUTUOS DE VIDA Previsión — Ahorro popular — Cooperación Representante: J. Font y Fargas.—Progreso 20, 2.º.—GERONA